

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8503 *METSO MINERALS ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
METSO AUTOMATION ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Metso Minerals España, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad Absorbente") y el socio único de Metso Automation España, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la "Sociedad Absorbida"), con fecha 4 de agosto de 2015, han aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente y Sociedad Absorbida (las "Sociedades a Fusionar"), respectivamente, la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 29 de mayo de 2015 (el "Proyecto de Fusión"). La Sociedad Absorbida está íntegramente participada por la Sociedad Absorbente.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

En la medida en que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por los socios únicos de las Sociedades a Fusionar, la fusión se ha acordado sin necesidad de publicar o depositar los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los Administradores sobre el Proyecto de Fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades a Fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 4 de agosto de 2015.- D. Francisco Martínez Iglesias, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de Metso Minerals España, S.A. (Sociedad Unipersonal). Dña. Laura Johanna Koskenranta, Secretario del Consejo de Administración de Metso Automation España, S.A. (Sociedad Unipersonal).

ID: A150036999-1